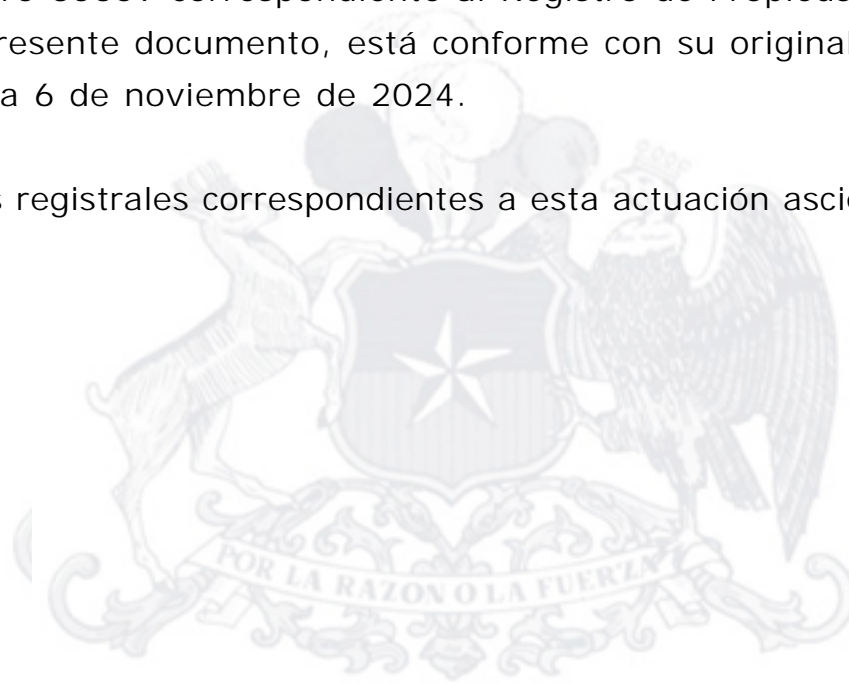


Registro de Propiedad

Copia con Vigencia

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 24916 número 35659 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2018, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 6 de noviembre de 2024.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 4600.



Santiago, 8 de noviembre de 2024.

Carátula 22881088

hegonzalez



N°35659 Santiago, veintinueve de marzo del año dos mil
PV/AN/MA dieciocho.- La sociedad SMG INGENIERIA SOCIEDAD
C: 13274052-1 ANONIMA, RUT. 77.794.540-8, domiciliada en
COMPRAVENTA Antofagasta, es dueña del Lote número
DEL VALLE SpA seiscientos noventa y tres, del proyecto de
A parcelación Polo de Santa Sara, Sector de
SMG INGENIERIA Liral, proveniente de la subdivisión del predio
SOCIEDAD agrícola denominado Reserva Cora número cuatro
ANONIMA del Proyecto de Parcelación Santa Sara de
REP: 35625 Batuco, Comuna de Colina, Región Metropolitana,
B: 894610 que deslinda: NORTE, con lotes setecientos
F: 700664 veintiuno, setecientos veintidós y setecientos
veintitrés; SUR, con lote seiscientos
dieciocho; ORIENTE, con lote seiscientos
noventa y cuatro; PONIENTE, con lote
seiscientos noventa y dos.- Lo adquirió por
compra a la sociedad DEL VALLE SpA, de este
domicilio, según escritura de fecha nueve de
enero del año dos mil dieciocho, otorgada en la
notaría de esta ciudad, de doña Valeria
Ronchera Flores, Repertorio Número 198, por el
precio de CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS,
(\$47.000.000), que se paga en la forma y
condiciones establecidas en la escritura.- El
título anterior está a Fojas 17334 Número 24970
del año 2017.- Rol de avalúo número 1132-93,
Comuna de Colina.- Requirente: Elías Srur
Núñez.- LUIS MALDONADO C.

Fin del Texto

Subinscripciones y Notas Marginales

FOJA [24916] NUMERO [35659] AÑO [2018]

Saldo Precio.- Carátula: 13672884

Por escritura de fecha 22 de Junio del año 2018, otorgada en la notaría de doña Valeria Ronchera Flores, se canceló el precio de venta a que se refiere la del centro.- Santiago, 4 de Julio del año 2018.- Luis Maldonado Croquevielle.